



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE FAST TRUCK COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En el distrito metropolitano de Quito, a los 30 días de marzo de 2016 siendo las 16H00 p.m. se reúne la junta general extraordinaria universal de socios, junta realizada en la matriz de la compañía, ubicada en La calle Santa Maria E4-125 y Francisco Pizarro, octavo piso.

Se reunieron el cien por ciento del capital pagado de la compañía compuesto por los socios:

ACCIONISTA	Nº de Acciones	Valor de cada acción	Capital Total
SCHYVER BETEILIGUNGS GMBH & CO.)	10.000	US \$1	US\$10.000
WOLFGANG OBERER	10.000	US \$1	US\$10.000
		TOTAL	US\$20.000

Quienes conforman la junta general ordinaria universal de socios, convocan en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se elige como Presidente de la Junta General extraordinaria Universal de socios a Galo Enrique Aguirre Fabara, quien dispone que por secretaria se efectúe un listado de los socios presentes, actúa como secretario de la Junta extraordinaria Universal de socios el Gerente General de FAST TRUCK DEL ECUADOR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., Sr. Wolfgang Oberer quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito. En este estado se da lectura de los puntos del orden del día los cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio fiscal 2015.



**FAST TRUCK DEL ECUADOR COMPAÑÍA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Una vez leído los temas a tratarse como orden del día, y contando con la presencia de todos los socios, se procede a la votación pertinente, se aprueban los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2015

Los socios conocen el informe presentado por el administrador, en el cual se informa que durante el ejercicio fiscal 2015, los ingresos de la compañía ascendieron a 899.029, siendo el primer año que se encuentra bajo esta administración ya que en años anteriores pertenecía a otros dueños, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de Junta General de Socios, la empresa ha cumplido con las obligaciones fiscales de IVA, retención en la fuente del impuesto a la renta y declaración y pago del Impuesto a la Renta del año 2015. Se aprueba de forma unánime el informe de la administración.

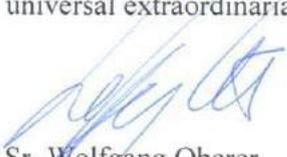
SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Los balances del año 2015 se ponen en conocimiento de los socios, este documento se acompaña a la presente acta como documento habilitante.
En este ejercicio fiscal se evidencia que genero utilidad y se espera en nuevos mercados y consolidarse con nuestros clientes. Se aprueban los balances en forma unánime.

Galo Enrique Aguirre Fabara

**Presidente de la Junta Extraordinaria de socios de FAST TRUCK COMPAÑÍA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En garantía y certificando la autenticidad de las decisiones tomadas en la junta general universal extraordinaria de socios, suscribe el secretario.


Sr. Wolfgang Oberer

**Secretario de la junta extraordinaria de socios de FAST TRUCK COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA / SOCIO**